

Experiencias de Participación no formal en el Municipio de Envigado 2023

Gloria Andrea Mayorga Martínez

Auxiliar de investigación

Departamento de Planeación del Municipio de Envigado

Subdirección de Participación ciudadana

Institución Universitaria de Envigado

Diciembre de 2023

CONTRATANTE	Institución Universitaria de Envigado NIT. 811.000.278-2
CONTRATISTA	GLORIA ANDREA MAYORGA MARTINEZ C.C. 1.098.731.919
OBJETO	CONTRATO No. 211-2023 Prestación de servicios profesionales de una trabajadora social que cumpla las funciones de auxiliar de investigación para dar cumplimiento al convenio ENV-07-09-0892-23, suscrito entre el Departamento de Planeación del Municipio de Envigado y la Institución Universitaria de Envigado
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023.

Contenido

Lista de tablas	4
Lista de gráficas.....	5
Lista de anexos.....	6
Introducción.....	7
1 Consideraciones iniciales	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.1.1 Pregunta de investigación.....	12
1.2 Justificación.....	13
1.3 Objetivos de la investigación	14
1.3.1 Objetivo General.....	14
1.3.2 Objetivos específicos	14
2 Marco referencial.....	15
2.1 Marco conceptual	15
2.1.1 La participación	15
2.1.2 Participación no formal.....	17
2.2 Marco normativo	20
2.2.1 Nacional	20
2.2.2 Local	22
3 Diseño metodológico	23
3.1 Tipo de investigación	23
3.2 Estrategia metodológica cuantitativa	24
3.3 Estrategia de investigación cualitativa.....	25
3.4 Población y muestra.....	25
3.5 Técnicas de recolección de información	26
3.5.1 Encuesta.....	26
3.5.2 Entrevista semiestructurada	27
3.6 Consideraciones éticas.....	28
4 Resultados.....	29
4.1 Mapeo de actores y experiencias	30
4.2 Características de las experiencias de participación no formal.....	38
4.3 Estrategias de visibilización.....	41
Conclusiones	44
Recomendaciones.....	45
Referencias.....	48
Anexos.....	51

Lista de tablas

Tabla 1. Tipos de participación.....	16
Tabla 2. Marco normativo nacional	21
Tabla 3. Denominación de las experiencias de participación formal y no formal	31

Lista de gráficas

Gráfico 1. Barrios que ha impactado la experiencia	32
Gráfico 2. Temas de interés	33
Gráfico 3. Relación con la Alcaldía Municipal	33
Gráfico 4. Relación con actores del poder ejecutivo	34
Gráfico 5. Relación con actores descentralizados.....	36
Gráfico 6. Intercambio de recursos entre las experiencias y los actores públicos	36
Gráfico 7. Relaciones con actores sociales.....	37
Gráfico 8. Población objetivo de las experiencias no formales	38
Gráfico 9. Población objetivo de las experiencias no formales	39
Gráfico 10. Dificultades para su sostenibilidad.....	42

Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.....	51
Anexo 2. Cuestionario de la encuesta.....	52
Anexo 3. Guion de entrevista semiestructurada	58

Introducción

El presente informe de investigación, presenta el proceso metodológico llevado a cabo para conocer los factores que dan cuenta de la no visibilización de experiencias de participación no formal en el Municipio de Envigado, la cual se llevo a cabo a partir de tres momentos metodológicos; el primero consistió en realizar un mapeo de experiencias no formales en el territorio, el segundo, plantear algunas características que describan sus intereses y funcionamiento, y tercero, la estrategias y dificultades para su visibilización.

El primer capítulo da cuenta de los elementos relacionados con el planteamiento del problema, frente a las dificultades que tienen las ciudadanías para ejercer su derecho a la participación en un país que reconoce en su Constitución Política de 1991 la pluralidad de actores. El segundo capítulo, se presentan el marco conceptual, en el cual se comprende como experiencias de participación no formal aquellos procesos de participación llevadas a cabo por personas, colectivos sociales, redes no formales, colectivos comunitarios que interactúan en torno a intereses en común, pero no cuentan con personería jurídica o estén institucionalizados.

El tercer capítulo describe el diseño metodológico, pues la investigación es un estudio exploratorio, haciendo uso el enfoque mixto; a través del enfoque cuantitativo se identificó el mapeo de experiencias y sus características por medio de la encuesta, y del enfoque cualitativo se profundizó en las estrategias de visibilización por medio de la entrevista semiestructurada. En total se realizaron 14 encuestas a experiencias en el territorio y 4 entrevistas. En el capítulo 4 se presentan los hallazgos de cada uno de los momentos metodológicos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de todo el proceso, como principal conclusión se tiene un mapeo de 6 experiencias en el municipio que son lideradas por

mujeres y hombres entre 25 y 35 años de edad. Tienen objetivos muy claros, en relación con el cuidado del medio ambiente, la promoción del arte y la cultura, la apropiación del territorio y el desarrollo de pensamiento crítico en espacios de participación. Hay mucho desconocimiento de la Política Pública de participación ciudadana e incidentes (Acuerdo 033 de 2022), así como que no todas tienen el interés de transitar hacia la formalización

Entre los factores que dificultan la visibilización de estas experiencias se pudo evidenciar el poco reconocimiento de la capacidad de agencia, por lo tanto, la relación con el gobierno o los actores que ejercen funciones en muchas ocasiones es nula o distante, así como la obligación que tiene el Estado para propiciar esos espacios de participación ciudadana.

1 Consideraciones iniciales

1.1 Planteamiento del problema

En el nivel micro social, la participación es clave en la democracia. Es en los espacios locales donde ocurren diferentes formas y modalidades de participación, las personas construyen redes de apoyo y lazos de confianza para identificar sus necesidades, intereses en común, creando alternativas de solución o gestionando recursos. Es así como, la investigación entiende que la participación es un concepto dinámico y dialéctico que impulsa y favorece los procesos de transformación social tanto en el ámbito individual como en el colectivo. (Carrasquilla, M. y Carnacea, M., 2014).

Por lo anterior, la investigación centra su interés en conocer las experiencias de participación no formal en el municipio de Envigado, es decir, a diferencia de las formas institucionalizadas de participación, lo no formal se desarrolla en la interacción humana cotidiana, se lleva a cabo en la esfera privada, no cuenta con una estructura interna plenamente definida, sin embargo, si responde a intereses en común, pues es en los barrios, en las tiendas, en las canchas, en los parques o en las calles; como lugares de encuentro, donde ocurre el diálogo, la deliberación y la organización, que posibilitan la construcción de propuestas y soluciones, en la mayoría de los casos, con sus propios recursos y saberes, siendo la ciudadanía la protagonista de dichos procesos.

La participación como derecho se enmarca en la Constitución Política de Colombia en el Artículo 38 al plantear el derecho a la libre asociación para el desarrollo de distintas actividades que las personas realizan en sociedad (Congreso de Colombia, 1991). Es así como la participación no formal, se constituye como una alternativa y modalidad que le permite a la ciudadanía encontrarse y organizarse, que no requiere la intervención del Estado o de una entidad legalmente constituida.

Una de las principales limitaciones de la participación es que en los espacios tradicionales e institucionalizados de participación formal cuentan con criterios de acceso que restringen la democratización de los mismos, así como la asimetría en la información para la toma de decisiones, lo que podría constituir en desinterés o generar una percepción de menor grado de participación en los problemas públicos (Amar, J. y Echeverría, J., 2008). Una segunda limitación está relacionada con el amplio marco normativo que no responde a prácticas efectivas de participación que le den vida a la complejidad de los reglamentos; el tercero, implica las prácticas clientelares, pues los mecanismos formales han sido históricamente manipulados por el interés político, incluso, se ha constituido como una fuente de ingreso para las familias; el cuarto, está relacionada con la violencia política o el conflicto armado interno ya que ha generado miedos de las alianzas que se han podido configurar entre actores legales e ilegales (Velásquez, F. y González, E., 2003)

Por lo anterior, se considera que la participación tiene restricciones que pueden ser contextuales o normativas, es por ello que el desconocimiento de experiencias de participación no formal en el Municipio de Envigado genera un vacío de conocimiento por las prácticas democráticas en el territorio, en tanto actores involucrados, temas de interés, recursos con los que cuentan, espacios o instancias de socialización y de toma de decisiones, así como de las formas de relacionarse y de comunicarse entre sí y con otros actores del municipio. Se parte de la premisa de la capacidad de agencia que tiene la ciudadanía por mejorar el tejido social y por involucrarse en los asuntos públicos.

Al indagar por el estado del arte del objeto de conocimiento, se encontró que hay mayor producción científica en relación a la participación formal desde las instancias de participación institucionalizadas como son las veedurías ciudadanas, la participación política o de los mecanismos de participación ciudadana. Un estudio sobre las experiencias de participación ciudadana en la población con discapacidad física en Envigado concluyó que se ha avanzado en desarrollo jurisprudencial por el

reconocimiento de los derechos de estas personas, sin embargo, se encontró que falta mayor compromiso por parte de la admiración pública para la eliminación de barreras arquitectónicas, culturales, y políticas, asimismo, son pocas las personas con discapacidad que estén interesadas en los procesos de organización. (Salazar, Sosa, Quiroz, y Rendón, 2019).

Otro estudio, indagó por la participación ciudadana de la Juntas de Acción Comunal de Envigado, encontrando el desconocimiento normativo por parte de estas, poco compromiso de nuevas generaciones en su interés por participar de esta instancia y la estructura interna es muy protocolaria que lleva a que las personas interesadas encuentren barreras para su acceso. (Hernández, C., Pérez, D. y Ruíz, J., 2010)

A pesar de que estas dos investigaciones hacen mayor énfasis en asuntos de la participación formal, específicamente la participación ciudadana, es posible inferir, el poco reconocimiento de otras modalidades de participación que podrían estar en el marco de lo no formal, toda vez que se identifican las barreras de acceso a instancias formales como los son las JAC y la ausencia de procesos participativos de personas con discapacidad.

En cuanto a la participación no formal de colectivos sociales o comunitarios, se logró rastrear una investigación relacionada con los procesos de organización juvenil de la Corporación del Bando 397 ubicada en Envigado, la cual concluye que las prácticas y procesos llevadas a cabo por los jóvenes esta transversalizada por una dimensión política relacionada con el cuidado de la vida desde la colectividad, las construcción de identidades, la transformación de sus vidas, cuerpos y territorios que habitan. (Bolívar, Marín y García, 2018)

En relación a colectivos y procesos comunitarios, en un estudio sobre la gestión comunitaria del agua, encontró que la Corporación comunitaria de usuarios del Acueducto y Alcantarillado Barrio Alto de las Flores en Envigado nació con el objetivo de llevar agua a las viviendas ubicadas en la parte alta

construyendo un sistema de captación y distribución del recurso hídrico por medio del primer acueducto veredal y que debido a los cambios normativos tuvieron que formalizarse ante la cámara de comercio del municipio (Bedoya, 2019)

En otra investigación sobre los efectos percibidos del cambio climático y prácticas socio territoriales de adaptación en la Zona 7, se encontró la consolidación de la organización Eco Humedales, la cual surge por la preocupación frente al creciente desarrollo urbanístico en inmediación del humedal El Trianon, el vertimiento de aguas residuales y la disposición indiscriminada de residuos sólidos, que con el paso del tiempo ha asumido los retos ambientales del territorio y el fomento de la participación ciudadana, además, de ser actor intermediario entre los ciudadano y las instituciones locales y regionales para que se entiendan y se tengan en cuenta las particularidades del territorio (Rendón, 2023).

El estado del arte plantea retos importantes que fundamentan la realización de la investigación debido a que se evidencia un vacío en el conocimiento sobre las experiencias y modalidades de participación no formal en el territorio tanto rural como urbano de Envigado. Se pudo evidenciar en el rastreo documental, que las organizaciones formalmente constituidas iniciaron como instancias de participación no formal y que con el paso del tiempo la experiencia y los cambios normativos se fueron consolidado y formalizando, lo que implica que se debe continuar con el proceso de reconocimiento y visibilización de dichas experiencias en el territorio.

1.1.1 *Pregunta de investigación*

La investigación se pregunta por ¿Cuáles son los factores que dan cuenta de la no visibilización de experiencias de participación no formal en Envigado?

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las experiencias de participación no formal en Envigado?

- ¿Qué características tienen las experiencias de participación no formal en relación a actores, intereses, prácticas y funcionamiento?
- ¿Con cuales estrategias de visibilización pública cuentan las experiencias de participación no formal?

1.2 Justificación

La primera razón para desarrollar la investigación es que, en regímenes democráticos, el principio de participación democrática desarrolla el conjunto de normas formales e informales que determinan los criterios para el acceso a las posiciones de gobierno, es decir, la manera en la que las personas pueden incidir en la toma de decisiones públicas y políticas. En ese sentido, la participación, como derecho civil y político, esta interrelacionada con la libertad política, en tanto el Estado garantice el libre derecho de asociación, reunión, movilización y organización de sus habitantes bajo el respeto de la diversidad social, tal como lo plantea la Corte Constitucional (1995):

El concepto de democracia participativa no comprende simplemente la consagración de mecanismos para que los ciudadanos tomen decisiones (...) sino que implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios que incidirán significativamente en el rumbo de su vida. Se busca así fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual. (Sentencia No. C-585, 1995)

Por lo anterior, la investigación se propone dejar recomendaciones de acciones de gobierno en la administración pública local a las experiencias que se logren identificar en el territorio. La segunda razón es que, en el municipio de Envigado se han planteado y desarrollado propuestas que permitan reconocer e identificar la pluralidad de actores que interactúan en el territorio como lo es el Acuerdo 033 de 2022 por medio del cual se actualizó la Política pública de participación ciudadana incidente. La

política plantea en el Eje estratégico 1, lineamientos para el mapeo sectorial de las distintas modalidades y expresiones de la participación ciudadana formales y no formales, así como la gestión de conocimiento y de información mediante Investigaciones sobre participación ciudadana. (Acuerdo 033, 2022, Artículo 7).

Por lo anterior, la presente investigación se centra en la participación no formal de experiencias de organizaciones sociales de primer nivel, es decir, las relacionadas con colectivos ciudadanos que se organizan en encuentros o reuniones espontáneas movilizadas por intereses específico o coyunturales, así como de colectivos sociales, los cuales están conformados por personas que comparten problemáticas o intereses en común y se caracterizan por un trabajo de grupo mutuo para el logro de sus propósitos buscando tener una mayor sostenibilidad en el tiempo.

La tercera razón, se relaciona con el proyecto de inversión pública denominado: formación ciudadana para la participación ciudadana y el control social el cual “busca generar capacidades para promover una ciudadanía activa y deliberante que incida en las transformaciones políticas, territoriales y comunitarias, promueva el control social y motive la participación social de nuevos actores” (Alcaldía de Envigado, 2020, p.373). Este proyecto hace parte del componente 2: la participación ciudadana para la gobernanza, el programa participando sumamos y fortalecemos el control social en el marco la línea estratégica 5 del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, Juntos Sumamos por Envigado.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Conocer los factores que dan cuenta de la no visibilización de experiencias de participación no formal en el Municipio de Envigado

1.3.2 Objetivos específicos

- Construir un mapeo de las experiencias de participación no formal en Envigado

- Caracterizar las experiencias de participación no formal a partir de actores, intereses, prácticas y funcionamiento
- Indagar las estrategias de visibilización pública de las experiencias no formales

2 Marco referencial

En este capítulo se plantean dos asuntos, el primero, el marco conceptual de la categoría principal de la participación no formal y como subcategorías está el mapeo de actores, las experiencias de participación y las estrategias de visibilización. Y el segundo, el marco normativo que fundamentan la perspectiva teórica de la investigación. El capítulo se construyó a partir de la revisión documental como técnica de recolección de información que “se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, (...) artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros (...)” (Guerrero, 2015).

Los criterios para la búsqueda y selección de los documentos fueron: 1. bases de datos académicas Redalyc o Scielo y páginas oficiales de las entidades públicas territoriales, y 2. temporalidad, se dio prioridad a documentos publicados en los último 5 años, sin embargo, se seleccionaron algunos documentos de más de 5 años dada su relevancia para el estudio.

2.1 Marco conceptual

2.1.1 La participación

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconoce a todas las personas el derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores y

tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país (ONU, 1966). Es por ello que, al hablar de participación, se suele hacer referencia casi exclusivamente a los asuntos de incidencia en la toma de decisiones públicas, sin embargo, no es la única expresión de participación existente.

La investigación ubica su fundamentación teórica de la participación en el marco de sociedades democráticas, en ese sentido, es entendida como indispensable para integrar la representación de la democracia a través del voto para constituir los órganos de gobierno, así mismo, es el medio mediante el cual la sociedad civil puede incidir en la toma de decisiones políticas. No obstante, es posible identificar cuatro formas de participación: 1. el ejercicio del voto, 2. actividades políticas, 3. actividades comunitarias o de acciones colectivas para alcanzar un fin y 4. derivadas de algún conflicto en particular (Sidney Verba, 1978, citado en Merino, 2019). De igual manera, el Ministerio del Interior y de Justicia (2006) entendió cuatro tipos de participación: comunitaria, social, ciudadana y política; tal como se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.

Tipos de participación

Participación comunitaria	Participación social	Participación Ciudadana	Participación política
Las comunidades pueden participar en la pavimentación de una vía, la construcción de una escuela o la ampliación de un acueducto veredal; así, mediante procesos de movilización y organización se convierten en protagonistas de su propio desarrollo.	Los ciudadanos pueden organizarse por sectores y por afinidad de intereses para participar activamente en su defensa y en los asuntos propios del grupo, por ejemplo: las madres comunitarias, los clubes deportivos, los comités de seguridad, los voluntarios en salud,	El artículo 103 de la Constitución de 1991 establece siete mecanismos de participación ciudadana: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato	Todos los ciudadanos, mediante el voto, tienen derecho a elegir y ser elegidos como alcaldes, gobernadores, presidentes, ediles, concejales, diputados, representantes y senadores. Además, tienen derecho a organizar y participar en movimientos y partidos políticos y a usar los mecanismos

las organizaciones
culturales y ecologistas.

de participación
abiertos por la
Constitución.

Nota: tomado de Ministerio de Interior y de Justicia (2006).

Es así como en regímenes democráticos, la participación ciudadana es indispensable en la representación política ya que exige la aceptación previa de las reglas del juego democrático y la voluntad libre de los individuos que deciden participar: el Estado de derecho y la libertad de los individuos. Para los fines de la investigación, se concretó la identificación de experiencias de participación no formal que suceden en el ámbito de la participación comunitaria y social.

2.1.2 Participación no formal

La participación democrática sucede en diferentes espacios, uno, pueden ser los planificados y estructurados, como son las elecciones o las sesiones en las cámaras de representación, entendidos estos como la participación institucionalizada o formal que, para el caso específico de Envigado, se podrían identificar las JAC, los Comités Zonales o las instancias de participación, los cuales tienen su lugar en el tiempo y una ordenación interna para su desarrollo. Dos, la participación no formal carece del primer rasgo: si bien tiene una estructura interna -proporcionada a menudo por las instituciones, pero cada vez más por los ciudadanos sin una entidad detrás- tiene lugar adhoc para responder ágilmente a una cuestión determinada. Y tres, la participación informal, es aquella que ni está planificada ni tampoco tiene una estructura interna determinada como una manifestación o una asamblea espontáneas o muchos debates en espacios como las redes sociales. (Peña, 2018)

En cuanto a la participación no formal, que es del interés de la presente investigación, puede encontrarse en el territorio como colectivos ciudadanos los cuales son espacios de organización, encuentro, reunión o asociación ciudadana, generalmente espontáneos, que surgen en el marco de coyunturas, intereses puntuales o en el marco de nuevas expresiones. También se encuentran los colectivos sociales, entendidos como agrupaciones cuyos integrantes tienen problemas, intereses,

características comunes y trabajan en conjunto para el logro de un propósito colectivo. Los colectivos son organizaciones no formales cuya existencia y actuación puede mantenerse a través del tiempo.

Se lleva a cabo en espacios que no se rigen por reglas formales o que no tienen necesariamente un amparo legal, lo que no significa que sean ilegales o prohibidas, sino que tienen su riqueza en esa ausencia de rigidez en su constitución. Algunas de las características de estas formas de participación son: 1. no son necesariamente espontáneos, puede haber un objetivo que los esté motivando, 2. pueden sostenerse o no en el tiempo, tienen un objetivo específico en la mira, lo cumplen y desaparece, otros pueden tener un objetivo mucho más ambicioso, incluso pueden llegar a institucionalizarse, entonces entran dentro de la esfera formal, otros se quedan en el espacio no formal por una necesidad específica, como la junta de vecinos, espacios de participación comunitario que quieren participar de manera constante, probablemente no llegan a institucionalizarse, pero se mantienen en el tiempo porque tienen un interés en común y constante. (Fundación Merced A.C.,2021)

Los espacios no formales de participación ciudadana surgen de las necesidades de tener mejores condiciones de vida en diferentes espacios, las personas se organizan para lograr los objetivos planteados, aunque a veces estos no sean tan claros, se utilizan medios de comunicación para sumar gente a la causa, marchas, al punto de que pueden insertarse en la agenda pública a nivel local o incluso en una política pública, es decir, se van organizando entre lo público, lo político y lo social. (Camacho y Alonso, 2005).

De igual manera, estos espacios permiten el encuentro, ya sea virtual o presencial, la generación de lazos de confianza, el diálogo, la deliberación y la construcción de acciones específicas, así como tienen la capacidad de identificar problemas públicos, los cuales surgen de la construcción colectiva de

necesidades sociales percibidas y de sus potenciales alternativas de solución, lo que implica que deben ser descritos, reconocidos y anunciados en microespacios. (Fundación Merced A.C., 2021)

Para conocer los factores que dan cuenta de la no visibilización de experiencias de participación no formal, se tendrán en cuenta las siguientes 3 subcategorías: 1. mapeo de actores, 2. características de las experiencias de participación no formal y 3. estrategias de visibilización.

1. Mapeo de actores clave

El mapeo de actores (MAC) se entendió como la identificación y clasificación de actores interesados en el tema de estudio con el fin de conocer sus necesidad y expectativas, la posibilidad de interacción y alianzas. Es una metodología ampliamente utilizada en el análisis social y en procesos de incidencia político-institucional como es la formulación de políticas públicas, programa o proyectos. Se encuentra estrechamente relacionada con la teoría de redes sociales, técnica que permite identificar distintas instituciones que conviven en un ámbito territorial y poseen características que se consideran relevantes para la planeación e implementación de una estrategia en el campo específico del desarrollo (Tapaella, 2007).

Asimismo, permite identificar características según unos criterios específicos, objetivos y perspectivas y es necesario para representar las relaciones entre actores, sus reglas, poder y relaciones sociales (McFadden, Priest, & Green, 2010), (Tomassino, Cidade, Pons, & Nieves, 2014), (PNUD, 2013); así como identificar oportunidades de trabajo conjunto y priorizar estrategias para garantizar el nivel de involucramiento (Cubas, 2010).

2. Experiencias de participación no formal

Se entenderá como experiencia de participación las acciones llevadas a cabo por personas o colectivos en torno a una cuestión o interés en común determinada ubicadas geográficamente en el municipio de Envigado, no cuentan con una estructura interna plenamente definida. Asimismo, la

construcción de propuestas y soluciones surge de sus propios recursos y saberes, siendo la ciudadanía la protagonista de dichos procesos. Se indagó por: 1. los intereses y expectativas, el objetivo, la población a la que va dirigido, conformación del grupo, sector en el cual se ubica, 2. prácticas y actividades desarrolladas por la experiencia y su funcionamiento como es la organización interna, roles y funciones, mecanismos y espacios de decisión, recursos tangibles e intangibles, fuentes de financiación, fortalezas, debilidades de sostenibilidad en el tiempo, canales de información y comunicación y proceso de formalización.

3. Estrategia de visibilización pública de las experiencias

Se indagó por los espacios de ciudad en los cuales las experiencias han tenido la posibilidad de darse a conocer a la ciudadanía en general, así como la relaciones que tiene con actores públicos o entidades de la administración pública, como de actores sociales, para identificar el intercambio de recursos y los canales de comunicación. Igualmente, las dificultades presentes para su visibilización y se indagó por el conocimiento que tienen de la política pública de participación ciudadana e incidente de Envigado (Acuerdo 033, 2022).

2.2 Marco normativo

2.2.1 Nacional

Colombia reconoció el derecho a la participación a partir de 1976, año en el cual entra en vigor en el país el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual plantea en el artículo 25 que:

Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones [...], y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades: a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; c)

Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

(ONU, 1966)

Es así como la Constitución Política de Colombia de 1991, dispuso en el artículo 103 que los mecanismos de participación para el ejercicio de la soberanía son: “el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato” (Congreso de Colombia, 1991). No obstante, son mínimos los casos exitosos en donde la voz ciudadana ha podido pronunciarse y decidir sobre los asuntos de interés público a través de los mecanismos de participación directa. El desarrollo jurisprudencial ha buscado orientar formas más accesibles para que estos mecanismos tuvieran mayor impacto, pero su radio de acción sigue siendo muy limitado. En la tabla 2. se observan las principales normas que orientan la participación en Colombia.

Tabla 2.

Marco normativo nacional

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia	Artículo 103: son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato Artículo 20: 1) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. 2) Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.
Ley 134 de 1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta ley
Ley Estatutaria 1757 de 2015	La Ley de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales: El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana

busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.

El segundo pilar se basa en la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función dual, que permite brindarle al ciudadano las herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios. El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación a implementarse en el país y como órgano consultivo y de deliberación formado por diversos sectores de la institucionalidad y de la sociedad civil en su conjunto.

Decreto 1535 de 2022

Por el cual se adiciona el Capítulo 4 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para adoptar la Política Pública de Participación Ciudadana, y se dictan otras disposiciones

Nota: elaboración propia.

2.2.2 Local

En el año 2022 se aprobó el Acuerdo Municipal 033 por medio del cual se actualiza la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, y se estructura el Sistema Municipal de Participación Ciudadana Incidente y de Planeación municipal, tiene por objetivo:

garantizar a la ciudadanía y a las diferentes expresiones y modalidades de participación, las condiciones para el ejercicio de su participación y su incidencia efectiva en el diagnóstico, planeación, formulación, gestión, seguimiento, evaluación y control de los asuntos públicos, para transformar la cultura y fortalecer la actuación institucional y la función pública en el municipio de Envigado. (Concejo de Medellín, 2022)

La política pública plantea la participación como un derecho y un deber que tiene toda la ciudadanía, reconociendo colectivos ciudadanos y sociales, redes de participación socio comunicatoria y mixtas, así como las veedurías ciudadanas, acciones comunales. Esto permite identificar un interés de la

administración pública, la posibilidad de reconocer esos espacios y expresiones de participación no formal.

3 Diseño metodológico

La investigación es de tipo exploratoria con un enfoque mixto, la parte cuantitativa, se realizó a través de un diseño transversal, y la parte cualitativa, conto con aportes del diseño fenomenológico, la muestra fue no probabilística con personas del municipio de Envigado que están vinculadas a experiencias de participación no formal llevadas a cabo por colectividades comunitarias y sociales, como técnicas de recolección de información se contó con la encuesta y la entrevista semiestructurada. El capítulo finaliza con las consideraciones éticas

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria, es decir, tiene como alcance indagación inicial o primera aproximación a las experiencias de participación no formal y los factores que puedes estar presentes en la no visibilización de las acciones que se llevan a cabo en los territorios. Este tipo de investigación se seleccionó porque la revisión de la literatura en el estado del arte reveló ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, es así como “los estudios exploratorios no constituyen un fin en sí mismos, sino que determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 146).

Las ventajas de los estudios exploratorios, es que pueden servir como antecesores para preparar el terreno a otros estudios que requieran mayor profundización, es por ello que son flexibles en su metodología, según Calderón (2009, en Pasten, 1998):

La formulación del problema es vaga e imprecisa, No habría un sistema teórico que proporcione una respuesta bien fundada, Tendrá como objetivo principal aclarar aspectos del problema o definir de forma más precisa los conceptos involucrados, Enuncia las hipótesis una vez que la exploración haya terminado e Incluye una variedad de situaciones y unidades de análisis. (p. 61)

Por lo anterior, la investigación cuenta con antecedentes limitados para conocer el estado de la participación no formal en el territorio, siendo este un acercamiento a los actores, sus intereses, su prácticas y formas de funcionamiento que permitan en dar un lineamiento inicial a futuras investigaciones que requieran mayor profundización de los resultados arrojados en las experiencias identificadas.

3.2 Estrategia metodológica cuantitativa

La investigación toma como referencia el diseño no experimental de tipo transversal ya que los datos se recolectaron en un solo momento. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), tiene como propósito:

1. Describir variables en un grupo de casos (muestra o población), o bien, determinar cuál es el nivel o modalidad de las variables en un momento dado.
2. Evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo.
3. Analizar la incidencia de determinadas variables, así como su interrelación en un momento, lapso o periodo. (p. 215)

Para esta investigación se toma como referencia el segundo propósito relacionado con conocer la situación actual de las experiencias de participación y los factores que podrían estar incidiendo en su no visibilización.

3.3 Estrategia de investigación cualitativa

La investigación también se fundamenta del diseño fenomenológico, toda vez que su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. En la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones, como en la teoría fundamentada. Asimismo, tiene como ventaja que va a permitir ampliar y profundizar en los datos identificados en la encuesta.

3.4 Población y muestra

La población es el conjunto de todos los casos que cumplen con determinadas especificaciones, en esta investigación es entendida como las personas o grupos que, en el presente o en el pasado, estén hayan desarrollado o estén desarrollando alguna experiencia de participación no formal. La muestra, se entiende como el subgrupo de la población o universo, sobre la cual se realizará el proceso de recolección de datos, en este caso, el tipo de muestra es no probabilística, toda vez que la elección de las unidades de análisis no depende de la probabilidad sino de características específicas y del contexto de la investigación, ni tampoco se tiene la intención de generar representatividad en los resultados. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Los criterios de inclusión a la muestra de las experiencias de participación son:

- Experiencias propias en el territorio tanto urbano como rural de Envigado
- Pueden incluirse experiencias de los diferentes grupos poblacionales o grupos etarios
- Personas o grupos que estén llevando a cabo actividades de participación no formal en el municipio a través de colectivos sociales o comunitarios

- Experiencias en las que participan personas mayores de 18 años quienes brinden la información de las experiencias de participación

Igualmente, quienes no participara de la investigación serían quienes cumplan con los siguientes criterios de exclusión:

- Personas o grupos formalizados en el territorio, como las Juntas de Acción Comunal, los Comités Zonales e instancias de participación
- Personas o grupos que realicen participación política en el territorio

En cuanto a la estrategia de identificación de la muestra, se tendrá en cuenta la bola de nieve que permite la detección de unidades muestrales a través de redes directas e indirectas de las personas que respondan la encuesta, es decir, un sujeto da información de otra fuente que a su vez proporciona datos de un tercer informante y así sucesivamente. (Baltar y Gorjup, 2012).

3.5 Técnicas de recolección de información

3.5.1 Encuesta

En la investigación social, la encuesta es considerada como técnica de recolección de información primaria cuantitativa como cualitativa, la cual consiste en la indagación de información de manera sistemática a sujetos sobre conceptos o categorías que se derivan del fenómeno de estudio. El instrumento es el cuestionario.

Las ventajas de esta técnica es que: 1. permite un alto grado de validez externa al obtener de manera extensiva muestras representativas de la población, 2. implica medir de manera sistemática na serie de unidades generando una matriz de datos que implica el uso de un lenguaje referencial y el tratamiento de datos de naturaleza cuantitativa, 3. permite recoger y analizar información de naturaleza objetiva (conocimientos, hechos, datos demográficos) y subjetiva (actitudes, motivaciones, expectativas, etc.) (López y Fachelli, 2015)

El cuestionar está conformado por preguntas abiertas y cerradas. Las preguntas cerradas, reduce la ambigüedad de las respuestas y se favorecen las comparaciones entre las respuestas, requieren menos tiempo, son fáciles de contestar y que sólo se debe seleccionar la alternativa que mejor describa la percepción del encuestado, sin embargo, como desventaja presenta limitación en las respuestas ya que en ocasiones las opciones no describen con exactitud el deseo de los participantes. En cuanto a las preguntas abiertas, permiten capturar más información detallada o se desea profundizar en alguna respuesta cerrada, por ello, requiere mayor tiempo para implementarla, así como su codificación y análisis (López y Fachelli, 2015). El instrumento de la encuesta se puede consultar en el Anexo 2.

3.5.2 Entrevista semiestructurada

Las entrevistas semiestructuradas, son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés ya que "...se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista. de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario". (Díaz, et al., 2013, p. 163).

Contó con cuatro fases para su implementación, la primera, fue la preparación en esta se contactaron directamente participantes que ya habían respondido la encuesta o que hayan referenciado algún actor que podría estar interesado en la entrevista; la segunda fase, fue la apertura, en la cual se acordó previamente la hora, cabe aclarar que se realizaron de manera virtual, tuvieron una duración aproximada entre 40 y 60 minutos y se agendaron a través de la plataforma Teams del correo institucional de la Institución Universitaria de Envigado de la auxiliar de investigación. Se les hizo envío del consentimiento informado para que respectiva firma y la autorización de la grabación del espacio,

así como se les indicó el objetivo de la misma. La tercera fase, constituyó el desarrollo de las preguntas orientadoras, el instrumento se encuentra en el Anexo 3. Y cuarta fase, en la cual se hizo una síntesis de la conversación para puntualizar la información obtenida, se preguntó si el entrevistado desea agregar más información, finalmente, se agradece la participación en el estudio.

3.6 Consideraciones éticas

De acuerdo con el Sistema de Investigación de la I.U.E. se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones éticas:

- Selección de los participantes: Se seleccionarán los sujetos participantes en la investigación teniendo en cuenta los criterios de inclusión mencionados en la metodología.
- Riesgos-Beneficios: Bajo el principio de beneficencia se actuará con el mejor interés buscando siempre el bienestar de los participantes con el fin de lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo los riesgos. Bajo el principio de no maleficencia se protegerá contra daños evitables a los participantes de esta investigación y bajo el principio de autonomía se reconocerá a los participantes como sujetos de decisiones, siempre se respetará la capacidad de libre elección y no se ejercerá coacción. La colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- Con relación al consentimiento informado (Anexo 1), se proporcionó un documento por escrito que contenga información precisa acerca de los objetivos, el alcance, los beneficios y los riesgos de la investigación para los participantes. Este documento también incluirá secciones que abarcan: a) la aceptación voluntaria y gratuita de participar en la investigación, b) la capacidad de retirarse en cualquier momento, c) la

información de contacto de los miembros del equipo universitario a cargo de la investigación y d) la recopilación y el uso futuro de la información obtenida a través de las técnicas de investigación.

- **Respeto por las personas:** Se respetará la autonomía de los participantes de la investigación respecto a su decisión libre de brindar información o su retiro voluntario de la misma, el manejo de confidencialidad: la utilización de la información obtenida es para los fines exclusivos del proyecto, así como brindarles información sobre los riesgos y beneficios, así como de hacerlos partícipes de la devolución de los hallazgos y resultados. De esta manera, ninguno de los sujetos participantes será objeto de juicios sobre sus comportamientos, creencias y actitudes, por lo que el grupo de investigadores serán muy cuidadosos en los encuentros, para preservar al máximo el respeto por las libertades de pensamientos, ideologías, creencias, comportamientos, conductas, entre otros, de cada uno de los sujetos participantes.
- **Derechos de resultados y publicación:** Los derechos sobre la propiedad intelectual se manejarán en el marco de los acuerdos firmados en el Contrato ENV-07-09-0892-23

4 Resultados

En este capítulo se presentan los hallazgos de los instrumentos de recolección de información como fueron la encuesta y la entrevista semiestructurada con el fin de conocer las experiencias de participación no formal en Envigado. Para el proceso de recolección de información y la aplicación de los instrumentos, se plantearon tres estrategias para acceder a los informantes, la primera, estuvo dirigida a

la difusión de la encuesta la cual se hizo por medio de redes sociales del Departamento Administrativo de Planeación -DAP de Envigado y a través de los grupos de formación que se han ido desarrollando en la Escuela de Formación para la Participación Ciudadana Incidente, la cual estuvo habilitada aproximadamente por un mes, no obstante, sólo se obtuvo respuesta de 14 experiencias: 8 formales y 6 no formales. El presente informe profundizará en los datos de las 6 experiencias no formales.

Cabe destacar que el proceso de recolección de información fue un proceso complejo porque al no tener acceso directo a las experiencias, se obtuvieron muy bajas respuestas en la encuesta, el equipo de investigación decidió realizar la segunda estrategia que consistió en programar un grupo focal con los encuestados con el fin de profundizar en los factores que inciden en la no visibilización de las mismas, para propiciar el espacio se les indagó previamente la disponibilidad, seleccionando dos horarios, uno en la mañana y uno en la tarde, sin embargo, la convocatoria no obtuvo los resultados esperados dado que sólo se conectó una persona, por lo tanto, se tomó la tercera decisión de realizar entrevistas semiestructuradas a experiencias que habían sido referenciadas (bola de nieve) por algunos líderes del territorio, logrando contactar 4 experiencias que accedieron voluntariamente a realizarla, siendo 1 formal y 3 no formales.

4.1 Mapeo de actores y experiencias

La identificación y clasificación de las experiencias de participación no formal contó con la información de 14 experiencias que respondieron la encuesta, se logró identificar el tiempo que llevan en el territorio, su lugar de incidencia, asimismo, se indagó por las relaciones o interacciones entre la experiencia y los actores sociales y públicos presentes en el municipio y el intercambio de posibles recursos.

En cuanto a la identificación de las 14 experiencias, 5 tuvieron dificultades con nombrarla, no cuentan con una denominación específica, es decir, la manera en la que se nombra se confunde con las

actividades que desarrolla en el territorio. Se debió realizar contacto telefónico para verificar el nombre de la experiencia. En la tabla 3. se presentan el nombre de las experiencias

Tabla 3.

Denominación de las experiencias de participación formal y no formal

Participación Formal	Participación No Formal
1. Unidad Residencial Vista Alegre - JAC El Dorado	1. Colectivo Ambiental de Envigado
2. Junta de Acción Comunal El Dorado - La Merced/ ASOCOMUNAL Envigado	2. Juventudes Liberales
3. Laboratorio de Participación Ciudadana y Apropriación Territorial - Corporación Cultural Don Mirócleles	3. Debo Rap
4. Cabildo de personas mayores del Municipio de Envigado	4. Circo Meraki
5. Junta de Acción Comunal Vereda Perico	5. Háblalo Laboratorio
6. Junta de Acción Comunal Las Margaritas	6. Gestión y cofinanciación para el desarrollo*
7. Junta de Acción Comunal La Sebastiana	
8. Corporación Ecoturística El Vallano*	

Nota: elaboración propia

** Estas experiencias no tienen un nombre específico, se dejó el que referenciaron*

De las 14 experiencias, 2 se ubican en la zona rural de Envigado en las veredas Perico y el Vallano y están formalizadas, las demás han tenido mayor incidencia en la urbano. Las experiencias han tenido mayor impacto en la zona 7, específicamente en el barrio El Dorado con un total de 5, seguido de Alcalá y todo Envigado con 4 y Las Margaritas con 2.

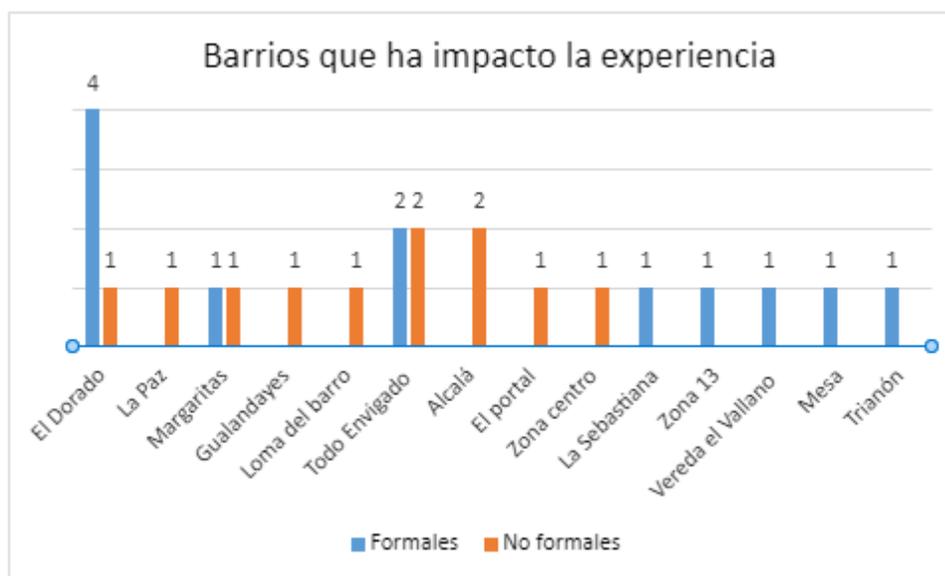


Gráfico 1. Barrios que ha impactado la experiencia

En cuanto al año de creación, cabe resaltar que las experiencias no formales se recrearon todas en los últimos 7 años; tres entre el 2016 y 2020 y tres del 2021 en adelante. En cuanto a las formales; dos entre 1995 y 2000, tres entre 2021 en adelante y tres entre 2006 al 2020. Fue posible reconocer la diversidad de temas que desarrollan en las experiencias de participación, en las no formales los principales sectores son: 4 en educación y formación, seguido de 3 en asuntos de la participación en el territorio, 3 en medio ambiente y 3 en ocio y el tiempo libre. (Ver gráfico 2).

El mapeo de actores también es una herramienta que permite identificar distintas instituciones que conviven en un ámbito territorial y poseen características que se consideran relevantes para la planeación e implementación de una estrategia en el campo específico del desarrollo (Tapaella, 2007), en este caso, las experiencias de participación no formal, por ello, también se indagó por la relación que tiene cada una de estas con actores públicos y actores sociales. En cuanto a la descripción de la relación con la Alcaldía Municipal, de las experiencias formales el 28% la describió como cercana, 14% como muy

cercana; en cuanto a las no formales el 14% la describió como cercana, otro 14% como neutral, el 7% como nula, 7% como muy cercana. (Ver Gráfico 3).

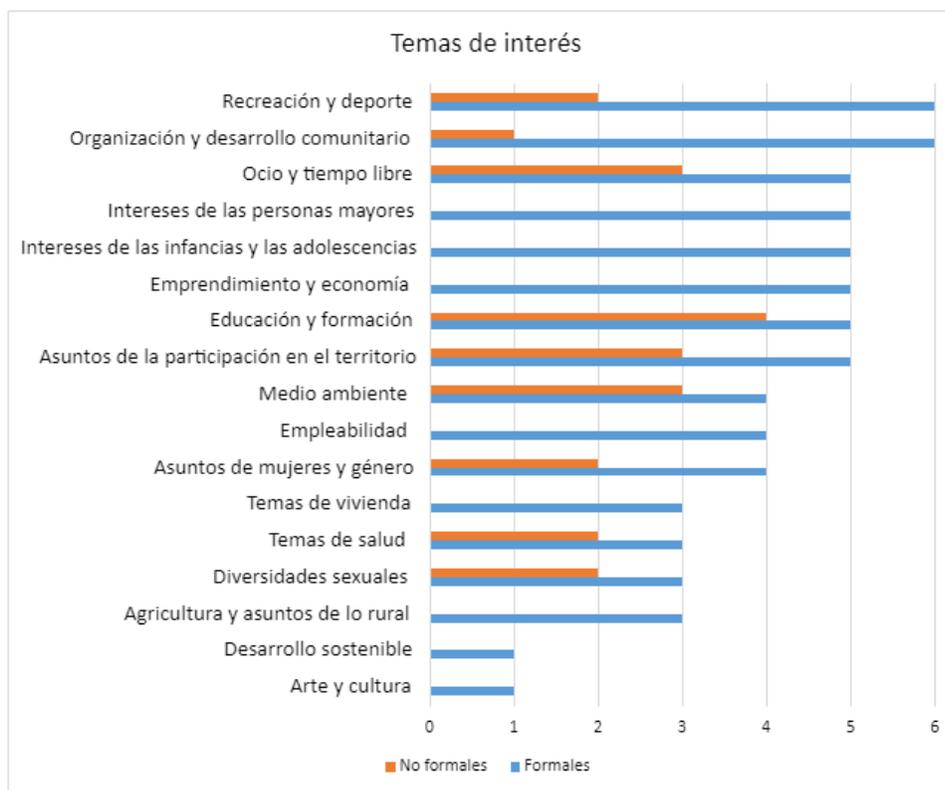


Gráfico 2. Temas de interés

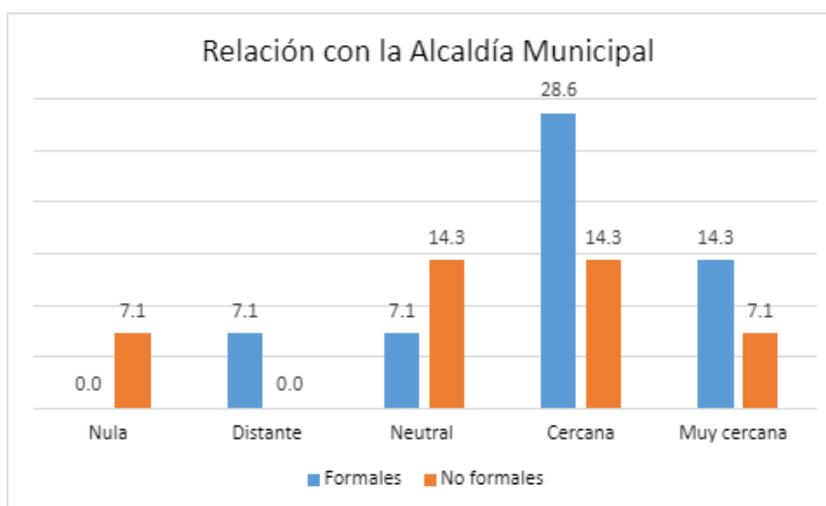


Gráfico 3. Relación con la Alcaldía Municipal

Dado de la Alcaldía Municipal la conforman varias entidades del estado, se indagó por la relación con cada una de estas, la relación está representada en un intervalo de 0 a 4, donde 0 es una relación nula, 1 es una relación distante, 2 es una relación neutral, 3 es una relación cercana y 4 es una relación muy cercana. Primero, el gráfico 4 muestra con las entidades que hacen parte de la estructura organizacional de la administración local.

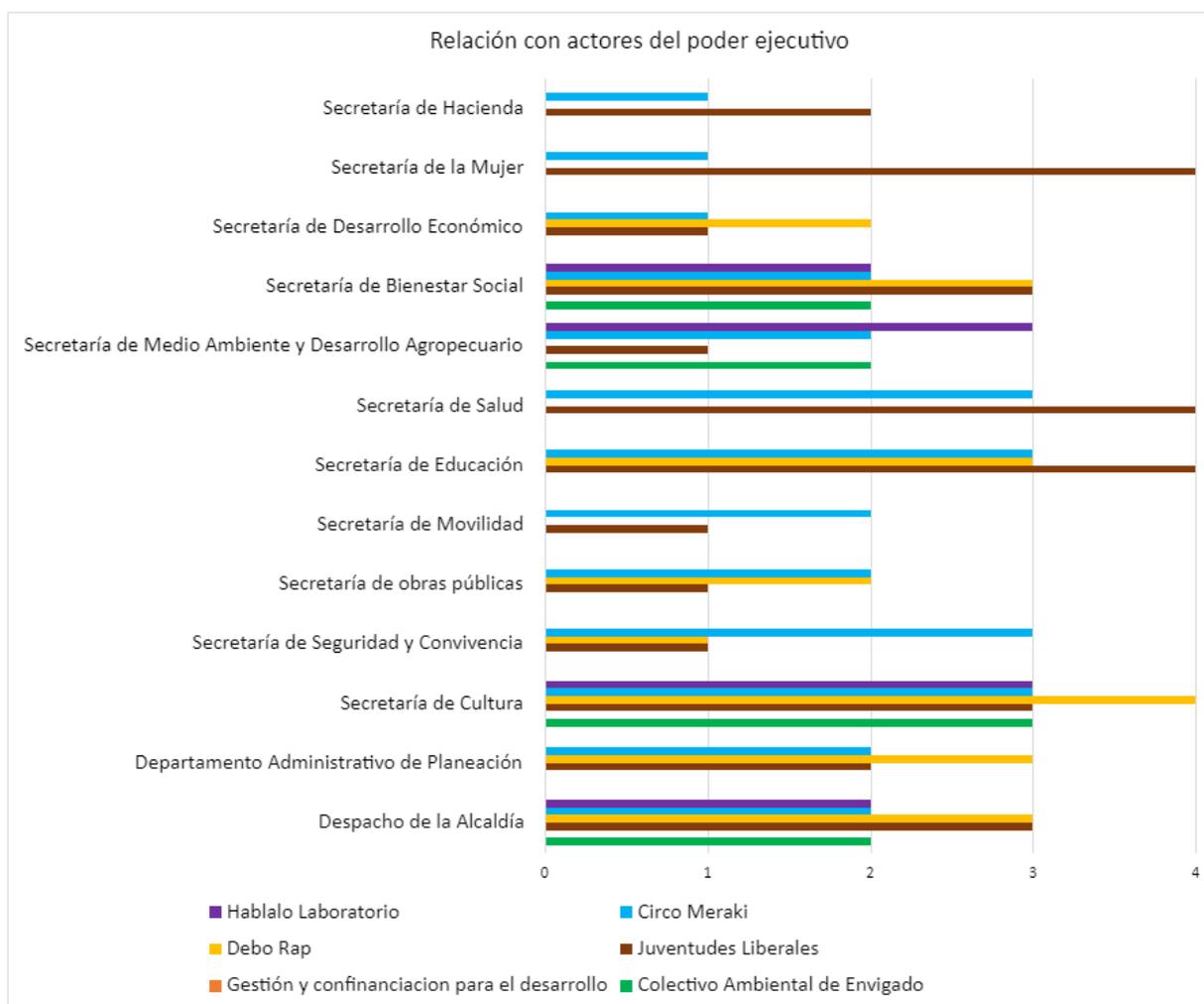


Gráfico 4. Relación con actores del poder ejecutivo

Juventudes Liberales, tiene relación con todos los actores, fue la experiencia no formal que expresó tener más relaciones muy cercanas, específicamente con la Secretaría de Salud, de Educación y de la Mujer, cercana con la Secretaría de Bienestar Social, Cultura y el Despacho de la Alcaldía. DeboRap

expresó tener relación con 7 actores, entre ellos describió muy cercana la relación con la Secretaría de la Cultura, cercana con el DAP, Bienestar Social y Educación. El Colectivo Ambiental de Envigado, planteó tener sólo relación con 4 actores, describió como cercana su relación con la Secretaría de Cultura, y una relación neutral con el Despacho de la Alcaldía, Secretaría de Bienestar Social, Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario. El Circo Meraki, expresó tener relación con todos los actores, tiene una relación cercana con las Secretarías de salud, educación, cultura y Seguridad y Convivencia.

Háblalo Envigado expresó tener relación con 4 actores, con la Secretaría de Cultura y Medio Ambiente planteó una relación cercana, con el Despacho de la Alcaldía y con la Secretaría de Bienestar Social. La única experiencia que no tiene ninguna relación con ningún actor fue la de Gestión y confinación para el desarrollo. También, de identificó que los actores públicos que tienes menos de 3 relaciones con las experiencias fueron: la Secretaría de Hacienda, de la Mujer, Desarrollo Económico y Movilidad.

Segundo, se indagó por la relación que tienen las experiencias con el poder legislativo en nombre del Concejo Municipal y del Ministerio Público la Personería municipal, en cuanto al primer actor, Juventudes Liberales expresó tener una relación muy cercana, DeboRap y Circo Meraki la describieron como neutral. Del segundo actor, Juventudes Liberal y Circo Meraki expresan tener una relación neutral. Las otras tres expresando no tener ninguna relación con estos actores.

Y tercero, se les pidió que describieran la relación con actores descentralizados. Solamente 3 experiencias expresaron tener alguna relación con estos. DeboRap describió su relación con el INDER y con el tecnológico de artes Débora Arango como muy cercana. Juventudes Liberales, expresó tener una relación cercana con I.U.E., neutral con el M.U.A y el INDER y distante con Enviaseo, el CEFIT y el tecnológico. Y el Circo Meraki tiene relacion cercana con el INDER, el tecnológico y la I.U.E., con los demás actores es distante. (Ver Gráfico 5.)

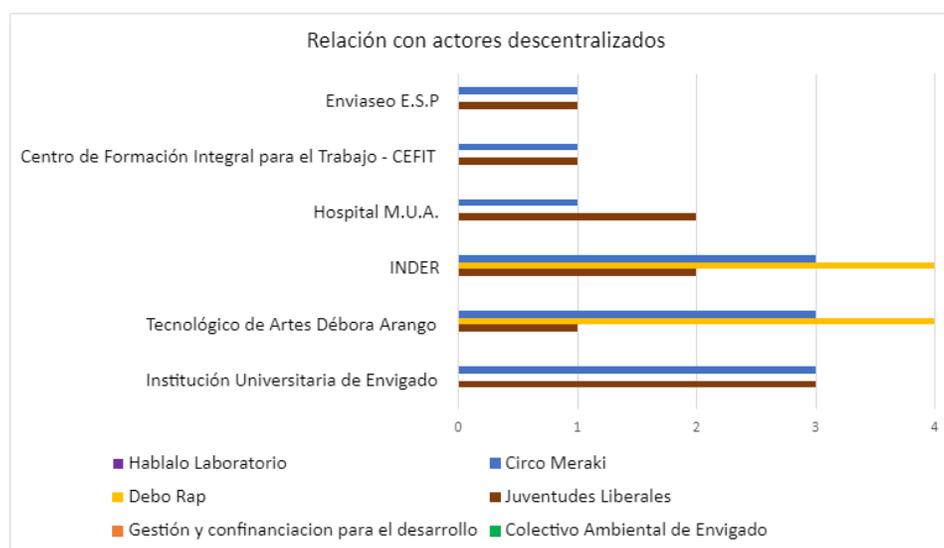


Gráfico 5. Relación con actores descentralizados

Otro elemento para analizar, son los recursos que han podido intercambiar las experiencias con los actores públicos, se encontró que 5 experiencias formales, expresaron que el intercambio que más realizan es de envío de documentos o de interponer quejas, reclamos, sugerencias o peticiones, en segundo lugar, 4 experiencias seleccionaron la celebración de contratos públicos y el apoyo y asesoría técnica. Y de las experiencias no formales, los recursos que más intercambian es la solicitud de información y apoyo o asesoría técnica.



Gráfico 6. Intercambio de recursos entre las experiencias y los actores públicos

Igualmente, en el mapeo de experiencias no formales fue importante indagar por las relaciones que podrían tener con actores sociales en el territorio. Se indagó por 21 actores, la experiencia de Gestión y confinación de proyectos fue la única que planeo no tener relación con ningún actor. (Ver Gráfico 7).

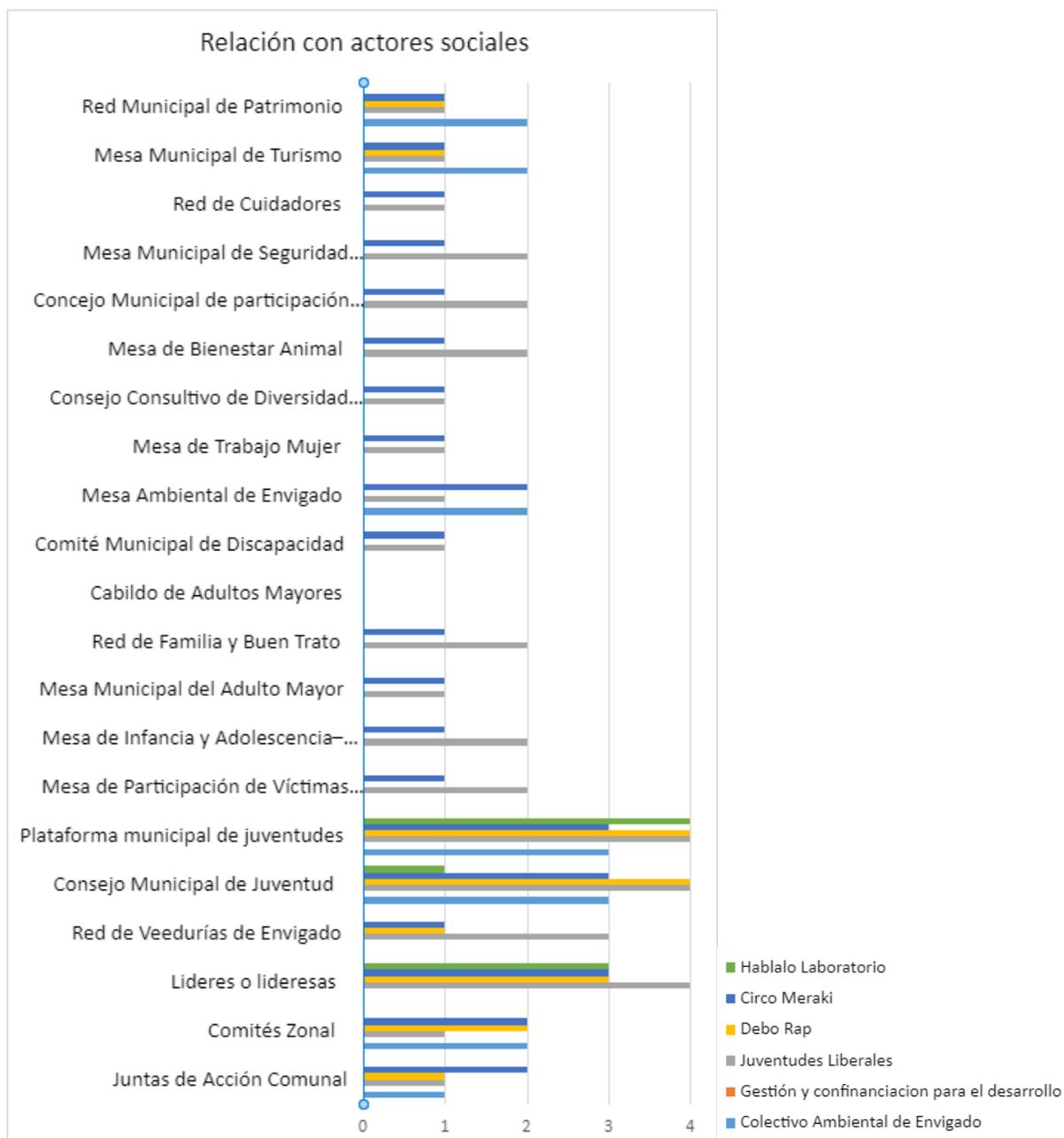


Gráfico 7. Relaciones con actores sociales

La plataforma municipal de juventudes, el Concejo Municipal de Juventudes y líderes y lideresas son los actores sociales con los que este tipo de experiencias tienen una relación muy cercana (4) o cercana (4). No obstante, de los 21 actores sociales indagados, las experiencias no formales reportan tener un relación distante o nula con aproximadamente 17, lo que podría estar presentando un desconocimiento de los procesos del territorio o inclusive la inexistencia de espacios que permitan articular interés en común, así como la diferencia intergeneracional o que simplemente las experiencias no formales están creando sus propios espacios donde tienen mayor libertad de pensamiento y desarrollo de sus ideas y creencias.

4.2 Características de las experiencias de participación no formal

En cuanto a las características que tiene las experiencias de participación se tomaron como las motivaciones que permitieron la creación de las experiencias, la población objetivo, las formas en su funcionamiento y los recursos con los que cuentan. Es así como se identificó que la principal motivación surge por iniciativa propia o colectiva y como segundos motivos la identificación de necesidades y problemáticas sociales en el municipio, esto permite desmitificar los prejuicios relacionados con que los jóvenes no participan por interés monetarios ya que estas 6 experiencias están lideradas por mujeres y hombres entre los 20 a 35 años de edad.

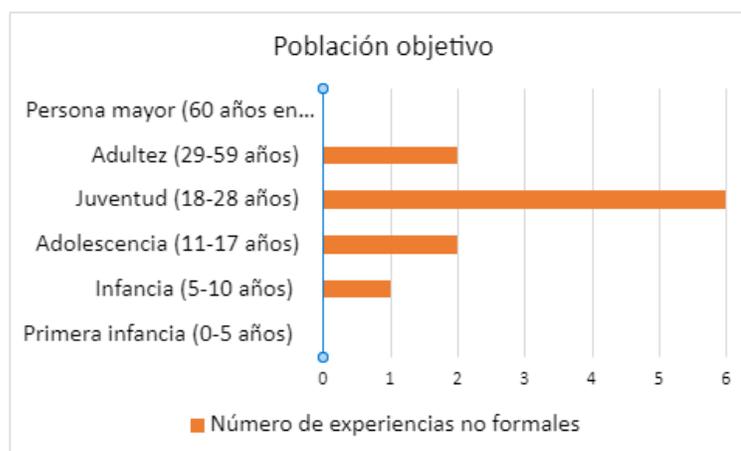


Gráfico 8. Población objetivo de las experiencias no formales

Las 6 experiencias expresaron que su principal población objetivo son los jóvenes del municipio de Envigado, seguido de adultos entre los 29 a 59 años de edad, las adolescencias, y finalmente, las infancias (Ver gráfico 8). Otra de las características por las cuales se caracterizan las experiencias no formales son los recursos tangibles con los que cuentan, es así como se identificó que los recursos propios están relacionados con herramientas ofimáticas, equipos electrónicos, material de lectura, no obstante, lo máximo de recursos que tienen esas experiencias son 2.



Gráfico 9. Población objetivo de las experiencias no formales

Asimismo, fue posible reconocer sus recursos tangibles como son los conocimientos específicos, sus saberes y ocupaciones, la capacidad de liderazgo y de gestión, así como el reconocimiento de la ciudadanía y la legitimidad que han venido construyendo en los barrios donde han tenido incidencia. De acuerdo con esas motivaciones, se alinean los objetivos que guían estas experiencias los cuales están relacionados con el cuidado del territorio, así como la participación en proyectos ambientales, el fortalecimiento y dignificación de la vida de los artistas a través del desarrollo de habilidades artísticas,

dar a conocer la cultura y los artistas en diferentes áreas, igualmente, el desarrollo de pensamiento crítico en la población objetivo, tal como se puede evidenciar en los siguientes testimonios:

“Contribuir [...] al cuidado del territorio y promuevan el empoderamiento y la participación en los diferentes espacios e instancias con ideas y proyectos ambientales" (Colectivo Ambiental de Envigado, encuesta, 2023)

“Tener un evento en el cual los jóvenes puedan poner en práctica sus habilidad de improvisación en el Rap. Es motivante para el fortalecimiento de artistas” (DeboRap, encuesta, 2023).

“Concientizar más sobre el arte y cultura, enfocándonos en las artes circenses [...] dignificando también la vida de nuestros artistas” (Circo Meraki, encuesta, 2023)

“Potenciar la participación ciudadana como mecanismo de incidencia en el Valle de Aburrá, [...] promover el pensamiento crítico [...], generar diálogos vinculantes [...], visibilizar las acciones [...]”. (Háblalo Laboratorio, encuesta, 2023)

“Fomentar y promover las oportunidades de las juventudes envigadeñas" (Juventudes Liberales, encuesta, 2023)

“Recoger basura en las zonas públicas donde juega la familia" (Gestión y cofinanciación para el desarrollo, encuesta, 2023)

Sin lugar a duda, estos objetivos permiten inferir que los jóvenes que están liderando las experiencias no formales se piensan, analizan, reflexionan, construyen los problemas públicos que perciben en su territorio, toda vez que, en su mayoría, la materia prima de los problemas de políticas se origina en los sentimientos de aflicción, descontento, molestia o infelicidad de alguna parte de la ciudadanía, es por ello que se debe tener en consideración la estimación de la extensión, intensidad y calidad de los sentimientos de la gente sobre la condición o situación de vida que les afecta (Aguilar, 1993).

En ese sentido, se reconoce que los habitantes, la ciudadanía es uno de los actores a tener en cuenta en los procesos de política pública, en este caso como lo es la de participación ciudadana e incidente en Envigado, esto podría generar procesos que fortalecen la democracia, no solo en el proceso de configuración de los problemas públicos, sino también en las alternativas de solución y la implementación y evaluación de las mismas.

Algunas de las actividades que realizan para desarrollar las experiencias no formales están relacionadas con los procesos de formación y capacitaciones, las reuniones o encuentros periódicos, la asistencia a escenarios o actividades de ciudad, el trabajo en equipos o comités, entrenamientos y talleres, así como la asistencia en escenarios o actividades de ciudad. Asimismo, reconocen las dificultades en su organización interna para su sostenibilidad en el tiempo como son el poco interés de las personas por vincularse, desconocimiento de fuentes de financiación, dificultades para la comunicación interna, fortalecer el compromiso de los integrantes y el poco acompañamiento o asesoría técnica por parte de la administración pública.

4.3 Estrategias de visibilización

Respecto a las estrategias de visibilización, se indagó por los espacios de ciudad en los cuales las experiencias han tenido la posibilidad de darse a conocer a la ciudadanía en general. Igualmente, las dificultades presentes para su visibilización, así como el conocimiento que tienen de la política pública de participación ciudadana e incidente de Envigado (Acuerdo 033, 2022)

En cuanto a las dificultades para su visibilización, reconocen también las limitaciones que se les han presentan, 4 experiencias referenciaron el poco apoyo institucional, 2 relacionadas con el desconocimiento de la oferta institucional, el acceso a la información, el desconocimiento de otras experiencias y actores, esta última se relaciona con el mapeo de experiencias que reafirma las relaciones distantes o nulas con actores sociales y públicos en el territorio. Y una experiencia referencia los celos

entre los líderes en el territorio. Es así como, las limitaciones en términos de tiempo, garantía de los derechos humanos, como el cambio en los diferentes intereses de los participantes, cuestionan hasta en qué momento se van a seguir identificando con las causas que defienden ya que está muy ligado al ciclo vital de los seres humanos, pues la identificación personal con las necesidades y cómo las experiencias de participación se logran adaptar a esas nuevas visiones, es decir, también las experiencias no son rígidas y pueden evolucionar al ritmo de las personas.



Gráfico 10. Dificultades para su sostenibilidad

Otra de las dificultades identificadas es la cantidad de procesos normativos burocráticos que no permiten que estas experiencias sean también actores dentro de la implementación de acciones de gobierno, tal como lo manifestaron:

la misma administración que en cuanto a recursos nos quedan mal, entonces toca todo como hacer a última hora con nuestros propios recursos y obvio, eso retrasa y es malo una dificultad.

[...] el factor económico [...] si no hay un flujo de recursos que este entrando

constantemente, pues eso también nos impide a nosotros generar una periodicidad frente a las

actividades. Ser objetivos en cuánto a qué le conviene a la ciudadanía y que no se lo que le conviene a la administración. (Experiencia 14, entrevista semiestructurada, 2023)

Esto genera alertas frente a los procesos de participación formales o institucionalizados, que desplazan otras formas de ejercer este derecho dentro del municipio, lo que podría estar relacionado con ese imaginario colectivo frente a que, lo que no está institucionalizado no existe, pues de las 6 experiencias no formales las opiniones están divididas, en la mitad quiere formalizarse y la otra no está interesada. No obstante, el hecho de que no estén formalizadas no niega su existencia e incidencia, estas experiencias también hacen parte de la arena de la participación y eso permite el reconocimiento de la pluralidad en el territorio, así como el fortalecimiento de la democracia.

Para finalizar, se identificó que estas 6 experiencias conocen poco o no conocen la política pública de participación incidente en Envigado, lo que genera vacíos para la acción, toda vez que los tomadores de decisión no están teniendo en cuenta que estas experiencias son espacios espacio de encuentro que facilitan un diálogo en sociedades tan polarizadas demandando ante la administración pública que se reconozca la heterogeneidad de los participantes y de los habitantes

Conclusiones

Conocer las experiencias de participación no formal en Envigado permitió realizar una identificación exploratoria para generar un mapeo de 6 experiencias en el municipio que son lideradas por mujeres y hombres entre 25 y 35 años de edad. Tienen objetivos muy claros, en relación con el cuidado del medio ambiente, la promoción del arte y la cultura, la apropiación del territorio y el desarrollo de pensamiento crítico en espacios de participación. Hay mucho desconocimiento de la Política Pública de participación ciudadana e incidentes (Acuerdo 033 de 2022), así como que no todas tienen el interés de transitar hacia la formalización

Entre los factores que dificultan la visibilización de estas experiencias se pudo evidenciar el poco reconocimiento de la capacidad de agencia, por lo tanto, la relación con el gobierno o los actores que ejercen funciones en muchas ocasiones es nula o distante, así como la obligación que tiene el Estado para propiciar esos espacios de participación ciudadana.

La organización de estos espacios permite evitar posibles gobiernos autoritarios, la ciudadanía también debe hacerse cargo, por lo tanto, es fundamental la visibilidad, el reconocimiento de su existencia, como agentes democratizantes es un reto de la academia, de la sociedad civil y del gobierno local. Asimismo, es importante reconocer los límites que tienen estos espacios, como la cooptación política o por élites de sociedad civil organizada, para su fortalecimiento.

Otro factor son las limitaciones legales y de formalización, los colectivos son muy variables ya que están sometidos a acoso, vigilancia, miedo, se cree que es mucho más fácil vincularse desde el anonimato o desde un compromiso que no implica un vínculo legal o un estigma, pero que si le permite funcionar con los límites de ese compromiso.

También surge las cuestiones respecto a qué está pasando en los espacios formales que no son permeables a otras formas de participación, a las nuevas exigencias, nuevas ciudadanía con demandas diversas y plurales. Los espacios y las experiencias formales se configuran como un entramado de barreras de acceso

Otro factor es que a menos derechos se satisfacen en la población, mayor va a ser la garantía del derecho a la participación, es decir, sino se garantiza el derecho a la educación, al trabajo o el derecho a la autonomía, difícilmente se tenga el tiempo para ejercer el derecho a la participación ciudadana, es ahí donde los tomadores de decisión deberían prestar mayor atención

Finalmente, las experiencias no formales son espacios para movilizar, cuestionar el poder y los espacios formales.

Reconocer y visibilizar lo que está pasando en estas experiencias que hacen uso de prácticas cotidianas, son procesos que no se deben forzar, sino que se deben “dejar ser” en sus formas y en sus ritmos, para que se sostengan en el tiempo se requiere el compromiso de quienes deciden participar, pero también el Estado debe garantizar que las condiciones para que se puedan desarrollar en el marco de los derechos humanos.

Recomendaciones

Metodológicas

- Es necesario hacer un ejercicio de búsqueda y muestreo mucho más amplio que permita reconocer con mayor precisión lo que las personas hacen en su territorio y que, por el mismo desconocimiento, no identifican como una experiencia de participación

- Pasar de un estudio exploratorio a un estudio descriptivo correlacional, que permita un análisis de redes sociales, de gobernanza o de red de política pública

Experiencias de participación no formal

- Continuar con los procesos de fortalecimiento de estas y mayor apropiación normativa, específicamente de la política pública de participación ciudadana
- Crear espacios de deliberación y construcción de reflexiones que permitan darle seguimiento o control y vigilancia a las acciones de gobierno en los temas de su interés
- Tener mayor incidencia en los espacios de toma de decisiones como son las sesiones de control político del Concejo Municipal, ad-ortas de la construcción del Plan de Desarrollo municipal y sus indicadores de resultado para los próximos 4 años.
- Mejorar o tener mayor vinculación (relación) con los diferentes actores públicos que coordinan, son responsables o hacen control político a muchos temas que se desarrollan dentro de las experiencias.

A la Subdirección de participación ciudadana del DAP

- Reconocer y continuar visibilizando las experiencias de participación no formal que se llevan a cabo en el territorio
- Generar estrategias de socialización y vinculación de actores sociales a los procesos de implementación de la política pública como del Sistema de participación ciudadana incidente (Acuerdo 033 de 2022) y de su plan de estratégico
- Dado que la política pública incluyó en un mismo Acuerdo Municipal dos grandes problemas públicos como son los asuntos relacionados con la participación ciudadana y los asuntos de la planeación territorial, hace que su proceso de implementación tenga

dificultades o presente asimetrías entre lo que se planeó con lo que se está implementando y, por lo tanto, problemas de gobernabilidad de la política como de gobernanza.

- A pesar de que la política pública describa los colectivos sociales, comunitarios, las redes de participación socio-comunitarias, mixtas, las organizaciones de primer nivel, que podrían ser entendidas como experiencias de participación no formal dentro de la investigación, su vinculación en la implementación de la política pública, de acuerdo con el Tablero de Control (numeral 75.7) son entendidos como receptores de oferta institucional y no como posibles actores que puedan implementar dichos indicadores de resultado planteado, lo que genera ambivalencias en la interpretación toda vez que no existe un plan estratégico que dé cuenta del sistema de participación ciudadana
- Lo anterior se suma, complejidad normativa en los procesos de contratación pública o se relacionamiento con la administración pública, por lo tanto, se deben crear alternativas de solución de acciones de gobierno que permitan que estas experiencias puedan la implementación de dichos indicadores.

Referencias

- Aguilar, L. (1993). Problemas públicos y agenda de Gobierno. En: L. Aguilar (Ed., primera edición) El Estudio de las políticas públicas. Antologías I. México D.F.: Porrúa Editores.
- Baltar, F. y Gorjup, M. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas Intangible Capital, vol. 8, núm. 1, 2012, pp. 123-149. <https://www.redalyc.org/pdf/549/54924517006.pdf>
- Bedoya, M. (2019). La gestión comunitaria del agua en la municipalidad: un análisis comparado de experiencias en Envigado y El Santuario, Antioquia. Maestría en Derecho https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/11160/1/SalazarBibiana_2019_GestionComunitariaAgua.pdf
- Bolívar, A., Marín, N. y García, J. (2018). La Dimensión Política del Cuidado en las prácticas organizativas juveniles, el caso de la Corporación del Bando 397 del Municipio de Envigado, Antioquia – Colombia. Maestría En Educación Y Desarrollo Humano. <https://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/4306/Trabajo%20de%20grado%20Alexandra%20Bolivar%20Nancy%20Mar%C3%ADn%20y%20Janeth%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=118>
- Camacho, A. y Alonso, S. (2005). Modelo para la Participación Ciudadana en el Monitoreo de los Programas Sociales. Alianza Cívica. <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/I.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/Modelo%20para%20la%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%20en%20el%20Monitoreo%20de%20los%20Programas%20Sociales.pdf>

Carrasquilla, M. y Carnacea, M. (2014). Caja de Herramientas de la Participación: Crea, Juega y Participa.

Cuaderno Conceptual / Caja de Herramientas de la Participación. Fichas técnicas. Madrid, Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. P. 72-76

Calderón, C. (2009). Capítulo 3. Definición de los tipos de estudio. En: Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009).

Métodos de Investigación Social. Ediciones Universidad Católica del Norte. ISBN: 978-9978-55-070-0. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55363.pdf>

Corte Constitucional de Colombia. (1995). Sentencia No. C-585.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-585-95.htm#:~:text=El%20principio%20de%20participaci%C3%B3n%20democr%C3%A1tica,principios%20del%20pluralismo%2C%20la%20tolerancia.>

Concejo Municipal de Envigado. (2022). Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, y se

estructura el Sistema Municipal de Participación Ciudadana Incidente, y de Planeación del municipio de Envigado. [https://www.concejoenvigado.gov.co/wp-](https://www.concejoenvigado.gov.co/wp-content/uploads/2023/01/Acuerdo-033-del-12-de-Diciembre_compressed.pdf)

[content/uploads/2023/01/Acuerdo-033-del-12-de-Diciembre_compressed.pdf](https://www.concejoenvigado.gov.co/wp-content/uploads/2023/01/Acuerdo-033-del-12-de-Diciembre_compressed.pdf)

Fundación Merced A.C. (2021). Seminario Ciudadanías Activas: catalizadoras del cambio social. Mesa 4.

Espacios no formales de participación ciudadana, su construcción e impacto.

https://www.youtube.com/watch?v=MHzlzoBc7jo&ab_channel=Fundaci%C3%B3nMerced%2CA.C.

Guerrero Dávila, G. (2015). Metodología de la investigación. México D.F, México: Grupo Editorial Patria

Hernández-Sampieri, R., Méndez, S., Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. 6ta Edición.

McGram-Hill

https://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/capitulos_1_a_13.html

- Hernández, C., Pérez, D. y Ruíz, J. (2010). Participación ciudadana a través de las Juntas de Acción Comunal en Envigado desde la Ley 743 de 2002 y sus decretos reglamentarios (2002 a 2008). Nuevo Derecho, vol. 5, núm. 7. <https://www.redalyc.org/pdf/6697/669770717003.pdf>
- López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015). La encuesta. En P. López-Roldán y S. Fachelli, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.3. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Peña, I. (2018). Fomento de la participación democrática no formal e informal. de la democracia de masas a las redes de la democracia. Campus LAAAB. Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana en Aragón. https://ictlogy.net/articles/20181211_ismael_pena-lopez_-_fomento_participacion_democratica_no_formal_informal.pdf
- Ministerio de Interior y de Justicia. (2006). Participación en el control social a la gestión pública. Serie documentos de consulta. Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública. ISBN Módulo: 9353-59-2
- Merino, M. (2019). La participación ciudadana en la democracia. Instituto Nacional Electoral: Ciudad de México. <https://www.raep.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asamblea General de la ONU. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf
- Salazar, L., Sosa, M., Quiroz, D., Rendón, D. y Rendón D. (2019). Experiencias de participación ciudadana en la población con discapacidad física que acude a ALFIME en el municipio de Envigado.

<https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4510/Experiencias%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rendón Fernández, S. (2023). Cambio climático: efectos percibidos y prácticas socio territoriales de adaptación. Zona 7, municipio de Envigado-Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/84527/1035872084.2023.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

<https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/formacionVirtual/participacioncomunitaria/contenido/pdf/Unidad1Leccion1.pdf>

<https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/accion-comunitaria/practica/pr-1139/#>

<https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/escalera-de-la-participacion-ciudadana-conocela/>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

Título de la investigación: Estrategias de Participación no formal en Envigado 2023

Equipo De Investigación: El equipo lo conforman: Gloria Andrea Mayorga Martínez, auxiliar de investigación, Institución Universitaria de Envigado

Objetivo: El objetivo de la investigación es conocer los factores que dan cuenta de la no visibilización de experiencias de participación no formal en el Municipio de Envigado

Procedimiento: Participación se desarrollará a través de una entrevista que permitirá dar respuesta a una serie de preguntas sobre las experiencias de participación no formal en Envigado a partir de actores, intereses, prácticas y funcionamientos, así como las estrategias de visibilización pública de las experiencias no formales. La entrevista tiene una duración aproximada de 40 minutos.

Participación Voluntaria: La participación de cada una de las personas en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá ningún tipo de consecuencias. Si lo desea, el entrevistado podrá informar los motivos de dicho retiro al equipo de

investigación. Por otra parte, su participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Riesgos De Participación: Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni mental para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar su salud e integridad física. Así mismo, debe saber que los posibles riesgos implicados en la participación se refieren a la incomodidad personal que pueden causar algunas de las preguntas referidas a la participación en Envigado, sin embargo, todas las cuestiones planteadas son de carácter opcional, así que usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente, además puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Confidencialidad: La información suministrada por el entrevistado **será confidencial**. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera de cumplir el objetivo de este estudio. Sus respuestas a la entrevista, así como las grabaciones que se recolecten, serán utilizadas única y exclusivamente con fines académicos y la difusión de estos se realizará a través de informes científicos. Las publicaciones no incluirán su nombre ni ninguna otra información que permitiría identificarlo personalmente, conservando su anonimato y resguardando la confidencialidad de la información.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio, puede contactar a la Investigadora Encargado del Proyecto cuyos datos son los siguientes: Nombre del Investigador Responsable: Gloria Andrea Mayorga Martínez, Correo Electrónico: gamayorga@correo.ue.edu.co. Un vez leído y comprendido lo anterior: Declaro que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar voluntariamente en esta investigación.

Nombre del Participante: _____
 Firma del Participante: _____
 No. Documento de identidad: _____ Fecha: _____

Anexo 2. Cuestionario de la encuesta

Encuesta N° _____			
Responsables:	Auxiliar de investigación - Gloria Andrea Mayorga Martínez - Institución Universitaria de Envigado		
Fecha:		Hora:	Lugar:
Objetivo de la entrevista:	Identificar las experiencias de participación no formal de Envigado a través de sus actores, intereses, prácticas y funcionamiento que permitan la descubrir los factores que inciden en su no visibilización		
Datos del encuestado			
Nombre completo:			
Nivel de Escolaridad:	Primaria ____ Secundaria ____ Técnico ____ Tecnólogo ____ Profesional ____ Posgrado ____	Ocupación:	

Zona:		Barrio:	
Correo electrónico:		Teléfono:	
Cuestionario			
<p>1. Mapeo de actores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la experiencia: _____ • Año de creación: _____ • Zona: _____ • Barrio: _____ • Líder o persona de contacto: _____ • Número de contacto de la persona líder: _____ • Años de creación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entre 1995 y 2000 __ ○ Entre 2001 y 2005 __ ○ Entre 2006 y 2010 __ ○ Entre 2011 y 2015 __ ○ Entre el 2016 y 2020 __ ○ Del 2021 en adelante __ 			
<p>2. Experiencias de participación no formal</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERESES – EXPECTATIVAS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para ustedes, ¿Qué es la participación? (pensada como filtro para hacer las entrevistas) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salir a votar _____ ▪ Asistir a reuniones políticas _____ ▪ Asistir a actividades participativas _____ ▪ Ser parte de alguna organización social o comunitaria _____ ▪ Hacer algo por mi barrio o comunidad _____ ▪ Otra _____ ○ ¿Qué motivó la creación de la experiencia de participación? (puede elegir varias respuestas) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad social _____ ▪ Iniciativa propia- colectiva _____ ▪ Situación coyuntural _____ ▪ Otra ____ ¿Cuál? _____ ○ ¿cuál es el objetivo de la experiencia? ○ ¿cuál es la población objetivo? (opción múltiple) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primera infancia (0-5 años) _____ ▪ Infancia (5-10 años) _____ ▪ Adolescencia (11-17 años) _____ ▪ Juventud (18-28 años) _____ 			

- Adultez (29-59 años) _____
- Persona mayor (60 años en adelante) _____
- ¿Cuántas personas se encuentran participando en la experiencia?
 - Entre 1 y 5 personas _____
 - Entre 5 y 10 personas _____
 - Entre 10 y 15 personas _____
 - Más de 15 personas _____
- ¿En qué sector ubicaría la experiencia y qué temas trabajan? (opción múltiple)
 - Asuntos de la participación en el territorio _____
 - Asuntos de mujeres y género _____
 - Diversidades sexuales _____
 - Agricultura y asuntos de lo rural _____
 - Intereses de las infancias y las adolescencias _____
 - Recreación y deporte _____
 - Ocio y tiempo libre _____
 - Intereses de las personas mayores _____
 - Emprendimiento y economía _____
 - Organización y desarrollo comunitario _____
 - Empleabilidad _____
 - Medio ambiente _____
 - Temas de salud _____
 - Temas de vivienda _____
 - Educación y formación _____
 - Otra _____ ¿cuál? _____

- PRÁCTICAS O ACTIVIDADES:

- ¿Qué actividades realizan para cumplir con sus objetivos?
 - Reuniones o encuentros periódicos _____
 - Formación y capacitaciones _____
 - Asistencia en escenarios o actividades de ciudad _____
 - Trabajo en equipos o comités _____
 - Otra _____
- ¿cada cuanto se reúnen?
 - 1 vez a la semana _____
 - Cada 15 días _____
 - 1 vez al mes _____
 - Cuando se necesite _____

- FUNCIONAMIENTO:

- ¿se tienen asignados roles y funciones dentro del grupo? SI _____ NO _____

- ¿qué roles existen dentro de la experiencia?
 Líder o lideresa ____ integrante ____ voluntario ____
 tesorera ____ comité/equipos de trabajo ____
 otros ____ ¿cuáles? _____
- ¿De qué manera se toman las decisiones dentro del grupo?
 Diálogo _____
- votación _____
- reuniones deliberativas _____
 asambleas _____
- convites _____
- Otros ____ ¿Cuáles? _____
- ¿con qué recursos tangibles cuenta la experiencia?
 Espacio físico ____ (de uso exclusivo para las actividades del grupo)
 Material de apoyo de lectura _____
 Material de apoyo audiovisual _____
 Materiales de papelería _____
 Equipos electrónicos y de proyección ____
 Herramientas ofimáticas ____
 Otros ____ ¿Cuáles? _____
- ¿con qué recursos intangibles cuenta la experiencia?
 Conocimientos específicos ____
 Saberes y ocupaciones _____
 Profesionales de apoyo _____
 Capacidad de liderazgos y gestión ____
 Otros ____ ¿cuáles? _____
- ¿cuáles son los canales de información y comunicación de la experiencia?
 Reuniones presenciales _____
 Reuniones virtuales _____
 Grupo en redes sociales (WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram) _____
 Otros ____ ¿Cuáles? _____
- ¿con qué fuentes de financiación cuenta la experiencia?
 Propias _____
 Apadrinamiento _____
 Recursos públicos ____
 Cooperación Internacional ____
 Otros ____ ¿Cuáles? _____
- ¿Qué estrategias utilizan para la búsqueda de financiación?
 - Convites ____
 - Rifas ____
 - Procesos de formación con aporte voluntario o tarifa fija ____

- Actividades recreativas y lúdicas con aporte voluntario o tarifa fija ____
- Otras _____ ¿Cuáles?

3. Estrategias de visibilización pública de las experiencias no formales

- ¿Qué tanto conocer de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente de Envigado (Acuerdo 033 de 2022)?
 - Total desconocimiento
 - Poco conocimiento
 - Conocimiento medio
 - Total conocimiento
- ¿Han participado de espacios de ciudad, es decir, en algún evento organizado por la Alcaldía municipal? SI ____ NO ____ ¿CUÁL? _____
- ¿Cómo describiría la relación que tiene la experiencia con la Alcaldía Municipal?
 - Nula _____
 - Distante _____
 - Neutral
 - Cercana ____
 - Muy cercana _____
- ¿Con cuál entidad pública ha tenido relación en el territorio? _____
- ¿Cómo describiría la relación con dicha entidad?
 - Nula _____
 - Distante _____
 - Neutral
 - Cercana ____
 - Muy cercana _____
- ¿qué tipo de recursos intercambia con la entidad que nombraron?
 - Envío de Documentos _____
 - Solicitud de Información _____
 - Apoyo o asesoría técnica ____
 - Búsqueda de financiación ____
 - Otro ____ ¿cuáles? _____
- ¿con cuáles actores sociales tiene relación en el territorio?
 - JAC
 - Comités Zonal
 - Mesas / comités de trabajo (ambiental, de infancia)
 - Líderes o líderes
 - Red de Veedurías de Envigado
 - Consejo Municipal de Juventud
 - Plataforma municipal de juventudes
 - Mesa de Participación de Víctimas del Conflicto Armado
 - Mesa de Infancia y Adolescencia – CIETI

- Mesa Municipal del Adulto Mayor
- Red de Familia y Buen Trato
- Cabildo de Adultos Mayores
- Comité Municipal de Discapacidad
- Mesa Ambiental de Envigado
- Mesa de Trabajo Mujer
- Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e Identidades de Género
- Mesa de Bienestar Animal
- Concejo Municipal de participación ciudadana
- Mesa Municipal de Seguridad Alimentaria
- Red de Cuidadores
- Mesa Municipal de Turismo
- Red Municipal de Patrimonio
- ¿Cómo describiría la relación con el actor social que referenció?
 - Nula _____
 - Distante _____
 - Neutral
 - Cercana _____
 - Muy cercana _____
- ¿qué tipo de recursos intercambia con el actor social que nombraron?
 - Envío de Documentos _____
 - Solicitud de Información _____
 - Apoyo o asesoría técnica _____
 - Búsqueda de financiación _____
 - Celebración de contratos públicos _____
 - Quejas, reclamos, sugerencias, peticiones _____
 - Otro _____ ¿cuáles? _____
- ¿Están interesados en que su experiencia se conozca en todo el municipio?
SI _____ NO _____
- ¿Cuáles dificultades han presentado para darse a conocer en el municipio o en su territorio?
 - Acceso a la información _____
 - Exceso de oferta institucional _____
 - Desconocimiento de la oferta institucional _____
 - Celos entre líderes _____
 - Poco apoyo institucional _____
 - Desconocimiento del territorio _____
- ¿qué dificultades tienen para que la experiencia se visibilice en el territorio?
 - Dificultades para definir objetivos y metas de la experiencia _____
 - Poco interés de las personas por vincularse _____
 - Desconocimiento de estrategias para llegar a más personas _____
 - Desconocimiento de plataformas virtuales _____
 - Poco acompañamiento o asesoría técnica _____

<ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento o pocas fuentes financiación ____ ○ Poco liderazgo dentro del grupo ____ ○ Dificultades de comunicación interna en el grupo ____ ○ Dificultades para delegar roles y funciones ____ ○ Dificultades para fortalecer el compromiso de los integrantes ____ ○ Otras ____ ¿Cuáles? <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tienen pensado formalizarse? SI ____ NO ____ ¿por qué? <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué otras estrategias realizan conoce que nos podría referencias? <p>¡Muchas gracias por su tiempo!</p>
--

Anexo 3. Guion de entrevista semiestructurada

Entrevista Semiestructurada No. ____					
Responsables:		Auxiliar de investigación - Gloria Andrea Mayorga Martínez - Institución Universitaria de Envigado			
Fecha:		Hora:		Lugar:	
Objetivo de la entrevista:		Profundizar en la información de las experiencias de participación no formal de Envigado identificadas en la encuesta			
Preguntas Orientadoras					
<p>Por favor cada uno se presenta con su nombre completo y el nombre de la experiencia de participación que representa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿cómo describiría qué es la participación? 2. Describa por favor ¿cómo se lleva a cabo la participación en Envigado? 3. ¿Qué conoce de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente de Envigado (Acuerdo 033 de 2022)? 4. ¿Cuáles son las fortalezas que tiene la experiencia para continuar vigente en el territorio? Ejemplo: Capacidad de liderazgo, Trabajo en equipo, Estrategias de comunicación asertivas, Claridad de las objetivos y metas, Estrategias de ingreso de nuevos integrantes 5. ¿Cuáles dificultades ha presentado su experiencia para visibilizarse o darse a conocer en el municipio? 6. Ante esas dificultades ¿Qué recomendaciones le haría a Alcaldía Municipal para mitigarlas? 					

